

## **PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DE OO.AA. DEL MINCOTUR, ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL (BOE NÚM. 304, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025)**

### **CUARTO EJERCICIO - CASO PRÁCTICO - RAMA TÉCNICA**

- 1) Una empresa de nombre “FULI HUA” ( 福丽华) del sector de la industria alimentaria y con sede en Qingtian (República Popular China) posee un centro de investigación en Madrid. Se genera una invención en dicho centro de investigación y la dirección desea que sea protegida mediante patente en China y en España.  
¿Cómo debe proceder la empresa para cumplir con la legislación española Ley 24/2015 en materia de patentes?

Detalle las posibles opciones disponibles. (2 ptos)

- 2) Una empresa española del ámbito del software ha generado una invención implementada por ordenador y desea protegerla. ¿Qué modalidad de la propiedad industrial será la más apropiada? ¿Explique qué dos obstáculos característicos en este tipo de invenciones deben superarse para que se conceda el título? (2 ptos)

- 3) Un solicitante de una patente española (Ley 24/2015) recibe un informe sobre el estado de la técnica (IET) y una opinión escrita en la que se señala falta de novedad y actividad inventiva para la reivindicación independiente ¿cómo debe actuar el examinador de patentes que tramita el expediente en estas situaciones?: (2 ptos)

3.a) Un mes después de la publicación del IET, presenta el solicitante una petición de examen sustantivo sin modificaciones ni alegaciones y paga la tasa correspondiente.

3.b) Dos meses después de la publicación del IET, el solicitante presenta una petición de examen sustantivo con alegaciones y modificaciones que subsanan los defectos señalados y paga la tasa correspondiente.

3.c) Dos meses después de la publicación del IET, el solicitante paga la tasa correspondiente y presenta una petición de examen sustantivo con alegaciones y modificaciones que no subsanan los defectos señalados.



3.d) Un mes después del traslado del IET, que aún no se ha publicado, el solicitante paga la tasa de examen sustantivo y presenta una petición de examen sustantivo con alegaciones y modificaciones.

- 4) Una empresa francesa presenta el 1 de septiembre de 2020 ante el INPI (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial) francés una solicitud de patente europea que designa a España, relativa a una espoleta para una munición giratoria, con la intención de obtener protección mediante patente en España además de en otros estados miembros del Convenio de la Patente Europea designados, tras la concesión de una patente europea. La solicitud de patente es declarada secreta y clasificada con el nivel de NATO-Secret (equivalente a reservado) por el Ministerio de Defensa francés. Dicha clasificación se mantiene durante al menos los 10 años siguientes. ¿Cómo deberá actuar la empresa si desea obtener una patente sobre su invención en España? (2 ptos)

- 5) Una solicitud de patente D0 tiene la siguiente reivindicación independiente:

*“Vehículo aéreo no tripulado que posee un sistema de propulsión, una cámara de vídeo y una unidad de control, caracterizado por que comprende una bobina de fibra óptica que se desenrolla durante el vuelo, estando dicha fibra óptica configurada para transmitir señales de control desde el operador al dron y señales de vídeo desde el dron al operador.”*

En la descripción se señala que presenta la ventaja de que no se ve afectado por los elementos de guerra electrónica consistentes en interferir la comunicación por radio empleada para controlar los vehículos aéreos más empleados hasta la fecha.

El elemento más cercano del estado de la técnica es un vehículo aéreo no tripulado convencional controlado por radiofrecuencia, que dispone de un sistema de propulsión, de una cámara de vídeo, de una unidad de control y transmite imágenes al operador mediante enlace inalámbrico, divulgado en un documento D1 y publicado antes de la fecha de prioridad de D0.

Aplique el método problema - solución para evaluar la actividad inventiva de la invención definida en la reivindicación independiente en dos situaciones: (1 pto)

5.a) No se encuentra ningún documento del estado de la técnica donde se divulgue la utilización de fibra óptica para el control remoto de vehículos y ello no forma parte del conocimiento general del experto en la materia en la fecha de prioridad de D0.

5.b) Se conoce un documento D2 publicado antes de la fecha de prioridad de D0 y que divulga un vehículo terrestre controlado a distancia a través de un cable de fibra óptica para el control y transmisión de datos en situaciones donde las interferencias dificultan la comunicación radioeléctrica.

- 6) Una empresa solicita un modelo de utilidad sobre una composición farmacéutica destinada a su uso como un medicamento. ¿Qué le comunicará la OEPM? ¿Qué deberá hacer el solicitante si desea que la composición farmacéutica del medicamento obtenga un título de propiedad industrial? (1 pto)